



PROTOCOLO DE CARÁCTER GENERAL DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19 PARA LA VUELTA DE COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL EN LIGAS NACIONALES DE WATERPOLO TEMPORADA 2021-2022

1. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PROTOCOLO COVID-19

Se cumplirán las medidas contenidas en el protocolo RFEN, de seguridad sanitaria e higiénicas que serán de aplicación en el momento de la celebración de la competición.

Por lo tanto, se designarán los siguientes responsables para el cumplimiento de dicho protocolo:

DCP (delegado de cumplimiento de protocolo):

Luis Calomardo (Lcalomardo@peroxfarma.com)

Responsable de garantizar el conocimiento y cumplimiento del protocolo. Se comunicará a la RFEN con 72 horas de antelación a la celebración del primer partido de la temporada a la federación española y con igual antelación en el caso de eventual sustitución para partidos sucesivos.

DCPG (delegado de cumplimiento de protocolo general):

Montse Gibert González (Mqibertg@hotmail.com)

Responsable de supervisar que se cumplan las medidas adoptadas en el protocolo, debiendo ser reportado por el DCP.

RH (responsable de higiene):

Maribel Becerra García (becerragarcia3@gmail.com)

Responsable último de que se cumplan las medidas de seguridad estipuladas en dicho protocolo. Se comunicará a la RFEN con 72 de antelación a la celebración del primer partido de la temporada y con igual antelación en el caso de eventual sustitución para partidos sucesivos.

Respecto al **JM (jefe médico)**, tendremos como contacto ante cualquier incidencia de salud relativa al protocolo específico de esta competición al **Dr. José Ignacio Funes** (jdaquerre@rfen.es).

2. ACOMPAÑANTES DE EQUIPOS EN LOS PARTIDOS SIN PÚBLICO

El Club Natació Vallirana realizará los partidos con público, según normativa PROCICAT, con un aforo máximo de 80 personas, 30 por equipo y 20 deportistas del CNV.

Dichos acompañantes podrán ver el partido desde las gradas, se sentarán en las marcas habilitadas al uso, y en las cuales se preservará la distancia física interpersonal de seguridad de 1,5 m en general, con equivalencia a un espacio de seguridad de 2,5 m² por persona. El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento y, en caso de incumplir la normativa, esta persona será expulsada inmediatamente de las gradas e instalaciones deportivas.

3. INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LA INSTALACIÓN

El CNVallirana de acuerdo con las medidas higiénico –sanitarias que se establecen en el protocolo dispondrá de varios puntos sanitarios de desinfección, en los cuales existirá gel hidroalcohólico para desinfección de manos, ubicados en:

- entrada a la instalación
- entrada a la piscina interior
- mesa arbitraje

Todas las personas que hagan uso de la instalación deberán llevar obligatoriamente mascarilla, exceptuando el momento de la práctica deportiva realizada por los miembros del equipo en el agua, siendo así obligatoria para técnicos, árbitros y acompañantes. Es obligatorio el uso de mascarilla en los vestuarios.

Se seguirá el flujo de circulación establecido dentro de toda la instalación.

Será obligatorio el uso de toallas y chanclas en los desplazamientos dentro de las instalaciones.

Queda prohibida la utilización de secadores de cabello y manos.

Las instrucciones de acceso y circulación en la instalación se enviarán a la RFEN con 72 de antelación al primer partido de la temporada y siempre que sufriera cambios o adaptaciones. Así mismo, también, será enviado al equipo visitante con 5 días de antelación a cada partido en el que se juegue como anfitrión.

4. LLEGADA Y ACREDITACIÓN DE PARTICIPANTES

EQUIPOS Y ACOMPAÑANTES: Los equipos visitantes deberán presentarse en la instalación 1 hora y cuarto antes del inicio del partido con todos sus integrantes, incluidos los acompañantes.

Se habilitará un centro de acreditación CAC antes de la entrada principal a la instalación para la entrega de documentación, donde se asegura el distanciamiento social de seguridad recomendado de 1,5 m. En el caso de lluvia el CAC se habilitaría en la zona de recepción antes de entrar a dicha instalación, con las garantías de 1,5m de distanciamiento.

Una vez en el CAC, cada equipo realizará entrega de los documentos al RH, en los cuales constarán, los formularios individuales de cada uno de los integrantes del equipo y acompañantes debidamente cumplimentados y firmados junto con el DNI.

Los equipos serán dirigidos a los vestuarios acompañados por una persona del equipo local.

ACOMPAÑANTES: El público será acompañado por una persona del equipo local y situado en las zonas habilitadas y señalizadas en las gradas de la instalación con las normativas expuestas en el protocolo. Si existe público o streaming se realizará presentación.

ÁRBITROS Y AUXILIARES: Accederán a la instalación por la entrada principal debiendo acceder a la mesa de CAC. Se habilitarán vestuarios adaptados, dentro de nuestras posibilidades, para los árbitros del partido independientes a los equipos. Serán desinfectados antes y después de su uso.

5. CUPOS MÁXIMO DE PERSONAL AUTORIZADO

El cupo máximo de personal autorizado será el expuesto en el protocolo de la RFEN, sin sobrepasar dicha totalidad.

6. SALIDA DE EQUIPOS

Al finalizar el partido los equipos deberán abandonar el banquillo con la mascarilla puesta, respetando las circulaciones establecidas. Deberán abandonar los vestuarios en los 20 min., posteriores al partido, abandonando la instalación directamente, evitando contacto con los deportistas y miembros del equipo rival, incluidos acompañantes (posible público).

7. VESTUARIOS

Cada equipo tiene asignado un vestuario.

Al **equipo visitante** se le asigna un vestuario en la primera planta de la instalación. Dicho vestuario no tiene lavabo interior, pero está situado fuera del vestuario justo enfrente de la puerta de acceso a estos. El **equipo local** tiene asignado el segundo vestuario, también en la primera planta (siempre y cuando este disponible). Dicho vestuario no tiene lavabo interior, pero está situado fuera del vestuario justo enfrente de la puerta de acceso a estos

El **estamento arbitral**, siempre que sea posible, deberá acudir a la instalación uniformado. Igualmente se habilitarán unos vestuarios/baño separados (masc./fem.) para ellos, dentro de nuestras posibilidades dentro de la instalación.

8. EQUIPOS Y BANQUILLOS

El equipo constará de 13 jugadores y 3 personas de cuerpo técnico con acceso al banquillo. Se ubicará otro espacio anexo para los auxiliares acreditados a cada uno de los equipos.

9. LIMPIEZA DE VESTUARIOS, BANQUILLOS DE EQUIPOS Y ÁREAS TÉCNICAS

Todas las zonas y vías de acceso a los equipos como (pasillos, tiradores de puertas, etc.), los banquillos y asientos técnicos, incluidos los asientos adicionales para mantener la distancia social serán desinfectados antes de la llegada de los equipos participantes, por la instalación. Igualmente será desinfectado después de su uso.

Una vez desinfectados los vestuarios no podrán ser utilizados hasta la llegada del equipo. Nadie podrá entrar en ellos.

Se deben utilizar exclusivamente botellas individuales desechables (etiquetadas) para la bebida individual de cada participante. Estas, al finalizar el partido, deberán ser recogidas y desechadas debidamente. Los participantes no compartirán los recipientes.

10. MESA DE OFICIALES

Los árbitros deberán llevar la mascarilla y respetar la distancia de seguridad. Podrán desprenderse de la misma en el momento del inicio del partido, aunque se la deberán volver a colocar en los descansos.

Se evitarán los saludos de contacto de árbitros, técnicos, etc.

La mesa tendrá gel hidroalcohólico para su uso cada vez que sea necesario.

Cualquier comunicación con el equipo arbitral se llevará a cabo respetando las medidas de higiene y distanciamiento social, esta función será, exclusivamente, por el delegado responsable del equipo.

Para la comprobación del acta por los capitanes de los equipos, estos usarán la mascarilla y la podrán leer en la pantalla correspondiente manteniendo la distancia con los miembros del jurado. Los capitanes podrán hacer las puntualizaciones que consideren oportunas. El Acta será firmada por el mismo árbitro.